

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL, Y DE INTERESES GENERALES

SAÍTO—Julio 13 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 490

Precedios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Núm. atrasado \$ 0.00
Núm. del día \$ 0.01
Sólo citas y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

JUÉVES 13 DE JULIO DE 1899

EL PROYECTO

Del Ministro de Fomento

Verdaderamente patriótico y enconmable es el proceder del Excmo. señor Ministro de Fomento Dr. Peña, referente al proyecto que presentará brevemente a estudio de sus compañeros de gabinete.

El Dr. Peña, piensa hacer prácticas verdaderas iniciativas de progreso nacional.

Se trata de la creación de cincuenta escuelas públicas en la República y la construcción de ochenta alcantarillas para mejorar nuestros caminos nacionales, distribuidas estas mejoras de la manera más conveniente.

Hacia ya bastante tiempo que en las esferas oficiales, no se iniciaban proyectos verdaderamente importantes como el que ahora preocupa al Dr. Peña; es que teniendo en cuenta la magnitud de los beneficios que aquellos reportarán al país, no dudamos que serán aprobados esos proyectos en breve plazo y en tiempo oportuno.

Nuestros hombres que dirigen en la actualidad los destinos del pueblo, no deben ignorar el estado deplorable en que se encuentra nuestra extensa campaña; sin caminos transitables, sin puentes, sin líneas férreas viarias en sus departamentos más ricos y más apartados de la capital, y sin nada en la vida que signifique progreso verdadero, cuyas manifestaciones de vida próspera y activa, tanto engrandecen y dignifican a las naciones.

Siempre ha sucedido en este país, que nuestros gobernantes cuidan solo de tutelar los intereses de Montevideo, dictando leyes que pongan a salvaguardia aquellos; pero así olvidan siempre de legislar de un modo victorioso para nuestra campaña, que vejeta sumida en el estancamiento más profundo.

La misión de todo gobierno, verdaderamente patriótico y progresista es cuidar que los intereses generales de la nación no se perjudiquen en manera alguna, propendiendo siempre al progreso y mejora de los mismos.

Aplaudimos sinceramente el pensamiento del Dr. Peña, cuya realización importa para la República, una conquista de subido valor y trascendencia.

Opinión pública

A propósito del uso que se hace con frecuencia de esta frase; conceptuamos necesario decir algunas palabras respecto de su verdadero sentido y aplicación, de acuerdo con las teorías que, sobre el particular, cita el doctor Lieber.—Opinión pública.

La palabra la tomamos aquí en su sentido más comprensivo, significando no solo la opinión de la comunidad en cuanto se ha hecho notoria, especialmente respecto de ciertas medidas específicas, pendientes de la ley o ya adoptadas, sino la opinión del pueblo, de la sociedad, según nos es dado llamar público a todo aquello que se halla relacionado con las funciones del estado, y así definimos, vida pública, carácter público, hombre público.

Entendemos por opinión pública, las manifestaciones inteligentes y los sentimientos expresados por la colectividad, moralmente irresistibles por el poder soberano que los caracteriza.

Esa opinión pública es la que da un sentido real a la letra de la ley y le infunde su espíritu de vida; sin ella, la ley escrita es una fórmula vacía. La opinión pública, es la declaración condensada, congregada, hecha en nombre de los miembros del estado; es el buen sentido de la comunidad, sin excluir la sabiduría, que sin

fra necesariamente la influencia del gusto y del genio de la multitud. ¿Cómo se ha formado?

Como se forma una creencia cualquiera en el seno de la colectividad, constituida por hombres superiores, por hombres de talento, por hombres instruidos y por los hombres ignorantes o menos bien dotados por la naturaleza o por los esfuerzos de la educación, que son los que se someten o prestan su confianza a la dirección de los mas capaces.—La opinión pública no es solo la opinión emitida sobre un asunto determinado, sino que también es la que modera; la que hace que sea posible que los hombres se rijan por leyes escritas y sin sin la cual la disposición mas sabia podría llegar hasta convertirse en un absurdo.

La opinión pública es la que hace prescribir y observar formas tutelares, sin que se conviertan en obstáculos continuos para los procedimientos mas indispensables; es la fuerza suprema que anula las leyes cuando son inconvenientes o injustas y ensancha la extensión y los límites de aplicación de otras leyes; es la que impide al monarca o dictador por mas absoluto que sea, poder hacer muchas cosas, y la que permite a un magistrado realizarlas a pesar de lo contrario de su jurisdicción; es un poder que torna inocente a lo que era mas culpable; que vuelve inútiles las medidas mejor coordinadas y llega a veces, en sus delirios, hasta proteger el crimen.

Cultivo de frutales

En una importante reunión agrícola, celebrada en Inglaterra hace años decía el ilustre hombre de Estado, Gladstone, dirigiéndose a los hacendados: Si queréis que vuestros trabajos y esfuerzos den los resultados apetecidos; si aspiráis a que la tierra produzca y aumente con vuestro bienestar la riqueza del país, cosechad manzanas, peras, ciruelas, cerezas, grosellas, duraznos, etcétera, que el país que de estos productos en abundancia y en buena calidad, no es pobre nunca.

Y, ciertamente, tenía razón que le sobraba el eminente político británico; porque está en extremo comprobado, que toda región donde se cultivan las plantas y los árboles frutales, es por lo regular la que mayor prosperidad y bienestar goza. Porque las frutas, cuando son cultivadas con el esmero que los árboles y las plantas reclaman, constituyen artículo de gran consumo, establecen un activo movimiento y obtienen generalmente precios remuneradores que compensan cuantos sacrificios exige el cultivo.

No falta quien opina que la salvación de la agricultura en decadencia, lo que puede atenuar los males que en presente sufre el que al trabajo de la tierra consagra sus energías, es el cultivo en grande escala de los árboles frutales. Así piensa un economista distinguido belga, Mr. Euler Primez, y así lo recomienda a sus compatriotas. De la misma opinión es la Sociedad de Agricultura de Francia que comprendiendo la real importancia del mencionado cultivo, ha propuesto un premio agronómico a los huertos mejor ordenados.

Muchas naciones, favorecidas por el clima y dedicadas a esa rama de la producción agrícola, realizan grandes negocios exportando suma importantes en frutas diferentes; digamos sino Bélgica, Francia y algunas otras. España entre ellas, de las cuales Inglaterra y Rusia, que son quizás los pueblos que más importan, son los principales consumidores de frutas. París mismo consume, según una estadística, diez millones de kilogramos, en números redondos, de frutas frescas, como uvas, melocotones, manzanas, cerezas, ciruelas y otras.

Las conclusiones tomadas por los chefs de París fueron que la cocina no es ya apreciada en Francia, y que los buenos cocineros deben abandonar aquel ingrato país para ir a establecerse en Inglaterra y a Rusia, donde se aprecia mas su arte.

Tiempo es ya de que se haga entender a los que trabajan el campo, y en el buscan su subsistencia, que la producción de buenas frutas de tierras apropiadas, pueden indudablemente mejorar la situación económica del agricultor. Y no olvide este que, efecto de las mayores vías de comunicación, se han comunicado los medios de transporte y de aquí que: produciendo hoy diez veces mas frutas que hace cincuenta años, se vende por consiguiente más; no por que haya abaratado el precio pues, por el contrario, es hoy mas alto que ayer sino porque ha aumentado el consumo.

MISCELANEA NOTICIOSA

UNA MANERA DE COBRAR DEUDAS

En algunas partes de la India usan una costumbre para cobrar deudas, perfectamente legal entre ellos y que llaman «Dharma». El acreedor se sienta en frente de la puerta del deudor día y noche y no toma alimento de ninguna especie hasta quedar satisfecha su deuda o hasta morir de hambre.

Es una práctica usada y tiene fuerza de ley desde el tiempo de Manu. El deudor tiene que pagar o mudar de residencia; de lo contrario, el acreedor se deja morir de hambre.

A nosotros, a primera vista, nos parece un proceder bastante torpe por parte del acreedor, pero, no es así; si llega a morir de hambre, el deudor es culpable de homicidio premeditado, y sufrirá los terribles penas de la venganza de sangre; no solo el, sino sus hijos y otros parientes cercanos, que son también responsables y los blancos de una terrible vendetta.

Con esta certeza, cualquier sacrificio de su parte, es mejor que dejar perecer a su acreedor.

La escuadra de los Estados Unidos acaba de enriquecerse con una cazatorpedero que ha dado espléndidos resultados y lleva el nombre de «Farragut».

El buque ha dado 31, 76 millas en las primeras pruebas, 39,18 millas durante una prueba de una hora con poco fondo, en la costa, y por fin, 32 nudos en aguas profundas.

El «Farragut» es un buque de un poco mas de 61 metros de largo, y pesa 240 toneladas que cala 1 metro 50 centímetros, y que está poderosamente armado con 4 cañones de 6 libras, de tiro rápido, y 2 tubos lanzatorpedos de gran diámetro. Este buque, tan pequeño, dispone de una provision de combustible que le permite recorrer 200 millas con una velocidad de 10 nudos por hora.

EL ARTE DE COMER

La ruina culinaria de Francia está a punto de consumarse.

En una conferencia de chefs parisienses, los cocineros se han quejado de que la gente ha olvidado ya el arte de comer. La precipitación con que se vive y que hace que falte tiempo para todo, ha dado por resultado que aun los gourmets tratan de abreviar el tiempo que dedican a los gozos gastronómicos.

El chef de uno de los grandes banquetes de Europa, hablando de la prisa con que se come en el día, dijo que la comida de su niño se componía de quince platos, y que los convidados concluyeron con ellos en cuarenta minutos, o sea un término medio de dos minutos y dos tercios por plato. En tan breve espacio—lijo de solo el comer—no hay tiempo para paladear ni para disfrutar de un manjar bien alimentado.

El fin de clock tea es otro de los grandes enemigos de los cocineros de París, y un enemigo de los mas formidables. En esas meriendas con nombre inglés, se toman licores, pastas, bombones y chocolates. Cien dentro del dominio del repostería y del confitería. Quitán el apetito por completo y así resulta que por la noche los platos vuelven muchas veces a la cocina sin que hayan sido tomados.

Las conclusiones tomadas por los chefs de París fueron que la cocina no es ya apreciada en Francia, y que los buenos cocineros deben abandonar aquel ingrato país para ir a establecerse en Inglaterra y a Rusia, donde se aprecia mas su arte.

NOTICIAS

Judiciales—Se ha decretado la venta en almoneda pública de un terreno perteneciente a don Francisco Gonzalez ubicados en la calle San Antonio a inmediaciones del Palomar, habiéndose señalado el día 31 del cto. de 3 a 4 p. m. para que en las puertas del Juzgado el Oficial de Justicia cometa esa diligencia.

Se ha decretado la venta en almoneda pública y al mejor postor de una finca y terreno pertenecientes a Don Paulino Ramos, ubicada en la calle Guarini. El remate tendrá lugar el día 29 del cto. en las puertas del Juzgado de 3 a 4 de la tarde.

En la causa seguida a los individuos Antonio e Irineo Mendieta por abigeato el Sr. Juez Letrado ha fallado condenando a Antonio Mendieta a 11 meses de prisión con trabajos públicos y a Irineo Mendieta a 8 meses de prisión debiendo ambos pagar las prestaciones legales del proceso.

Se ha decretado la retasa de la finca perteneciente a la sucesión de Don Pedro Laguillo ubicada en la calle Dayman designándose como peritos tasadores a los Sres. Francisco Forteza, Antonio Serrano y Roque Mendoza.

Se ha decretado la venta en pública almoneda de una finca ubicada en Montevideo perteneciente a la sucesión de Don Domingo Fornales, señalándose al efecto el día 10 del presente mes de Agosto de 3 a 4 de la tarde para que tenga lugar dicha venta.

Se ha decretado la venta en pública almoneda de los bienes muebles y semovientes de pertenencia de la sucesión de don Fidencio Fagundes señalándose el día 2 de Agosto próximo venidero de 3 a 4 de la tarde y cometiendo la diligencia al alguacil del Juzgado.

Asunto puerto—Un conocido comerciante de Montevideo espera recibir de un momento a otro cartas de una de las mas acreditadas y fuertes casas financieras francesas en las cuales se lo hacen indicaciones para el caso de que aquella empresa concierne al llamado a licitación de las obras del Puerto de Montevideo.

La misma casa, dado que presentara propuestas para la construcción de las obras se ofrecería también para facilitar la adquisición del capital necesario, ya fuera suministrándolo, ya garantiendo el empréstito que hubiera de realizarse, siempre que se modifique el actual plan financiero formulado por el Ministro de Fomento, que afecta únicamente el producto de los impuestos adicionales para sufragar el costo de los trabajos.

Ataguiñas—Ayer era objeto de diversos y variados comentarios la noticia de que seis hombres habían asaltado el establecimiento de campo que el General Jose Villar posee en Arapoy. Personas que han hablado con ese militar, que desde anoche se encuentra entre nosotros, nos han manifestado, que el tumor carece por completo de fundamento.

En Lavrañaga—Anuncia para mañana la Empresa de la Compañía Dramática Italiana que actúa en Lavrañaga la representación de gala con la celebrada obra de Jorge Omeit el padron de los ferreiros, función que es dedicada a la Colonia Francesa con motivo del glorioso aniversario de la toma de la Bastilla.

Ya son numerosas las localidades solicitadas para esa representación.

El colmo del analisis—En la provincia de Buenos Aires (véase los artículos 120 y 121 de la ley de vellos para 1899), se ha incluido el petróleo entre las substancias alimenticias y bobidas que deben pagar derecho de analisis, y lo mas curioso es que los comerciantes tienen la obligación de adherir en la parte exterior del envase una estampilla de cinco centavos que dice: «Oleína quínta». Apóptala para la alimentación.

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS LAS

TALAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

Con razon observa un suscriptor que nadie habria soñado algunos lustros atras, que al finalizar el siglo XIX se habían de encontrar condiciones alimenticias al petróleo.

En el Hipódromo—Con siete interesantes carreras en la disputa los premios los mejores caballos de este Departamento y del de Paysandú se ha confeccionado un atrayente programa para la fiesta hipica que se celebrará en nuestro Hipódromo el domingo proximo.

Los caballos que tomarán parte en las carreras se rematarán esta noche, el viernes y el sábado en el café y con Altera Central.

Rectificación—Redactada en la forma en que va a leerse hemos recibido lo siguiente:

«A pedido de nuestro amigo Milcindo Coronel nos apresuramos a satisfacerlo con la rectificación que hacemos en lo concerniente a lo publicado con el rubro de «Un profeta saltado» en gaceta de ayer:»

«1.º Que nosotros creíamos que era su autor.»
«2.º Que el autor es otro amigo nuestro, que tampoco acepta el mote de profeta, porque no se ha venido publicando ninguna doctrina religiosa; y que el ensayo hecho por un aficionado en materia de semibraduria solo puede ser hecho para la obtener la experiencia que se obtenga en principios científicos, fundados en la meteorología y agronomía.»

«Dejamos complacido al amigo.»

Publicacion solicitada

Sr. Redactor de LA REFORMA.

Habiendo sido autorizado por mi señora madre para hacer publicaciones en los diarios de este Departamento, creo que es un deber contestar a los desahogos del señor Viola publicados en su diario el día 24 del mes ppto.; pues, comprendiendo esto señor en su negra conciencia la igualdad de su compra ha sacado de improviso a luz su mix cocinado como para contestar con insultos o improperios mi publicación en su diario, referente a la supuesta compra de cien cuadras sin pagar un centesimo. Primeramente, señor Viola, porque dice Ud. en su disparatada contestación llena de remordimientos y reñidores contra mi humilde persona que yo no menciono las ventas de campo hechas al señor Isaac Cunha y al señor Juan Gerónimo Piegas y tratándose de fracciones de mas importancia? Pero es posible que Ud. se atreva a decir tal cosa! Como puedo yo mencionar esas compras que han sido legalmente pagas, y con las que la vendedora siempre estará conforme? Ud. no debia mencionar esas compras y mucho menos los nombres de personas honradas, en su ilusoria defensa de legalidad; tampoco Ud. no debia futurar mezquinas ambiciones de vecinos linderos que, como según Ud. dice comprar por bajo precio las tiles cien cuadras; los vecinos que Ud. quiere que sean disculpados de su extravagante defensa no pretenden ni jamás pretender obtener propiedad por el bujo y vergozoño pretexto que Ud. ha obtenido la suya así es que no debe pensar en amonazas, porque si por su torpeza así lo pasara que proceda bien pronto llevar a su merecido. ¿Para que Ud. ha salido del verdadero terreno de la legalidad con sus torpes pretestos suponiendo bajas pretensiones en personas honradas que han con dicha fracción de campo? ¿Para que dice Ud. en su lenguaje de extraviado que para sacar de toda sospecha se propone relatar los hechos tal cual como sucedieron? ¿Por que motivo su relato no abraza los puntos principales de su comotido en los asuntos de mi señora madre, como por ejemplo, el contrato donde estipulan sus honorarios de doscientos y cincuenta pesos y los seis vecinos que están firmando como testigos en el mismo contrato? Como se ha olvidado el señor Viola; parece que posible que tenga una memoria tan frágil para sus tratos!

También se ha olvidado de decir quien fue la persona que acompañó a mi señora madre a la Escribanía del Sr. Antías, puesto que dice que él la acompañó a la escribanía del señor Samblat cuando se escribió el señor Cunha la fracción de campo que compró, es decir, entonces que el Sr. Viola no tenía hijos para...

Toser

Y adalgaza

PLANA

SASTRERIA

DUY

CUY

un solo precio
para sombreros,
papas de piel, id gran
quisimos bordados,
mas, clutask negro
Garantido confoc

ni 16 años. Para bor-
s de Argel.

r gusto lo tenemos

AL CORRENTE.
GUAYA
JAREZ
... (esta y Tres)—Sortido
...
... materiales de primera ca-
... acuda á esta casa que
... y Tres.
O VARELA

ICERO
 oico, que ha esta
 especial, en el ramo
 truyo y reformo to-
 les,
 a trabajos de fanta-
 a mi encargo de co-
 as y galerías, cor-
 r alombras, osteras
 ra muebles, hacer
 atos vistas etc, y todo
 meria.
 cial para mudanzas
 ó rottura y equi-
 Dayman No. 207
 la cochería del Sr.

E-- Una propiedad situada en el Cuareim y Guaraní, en la cuadra de la plaza de la casa tiene ochenta y seis piezas en el primer piso y galpon en el segundo piso, oscurecido, y a fondo para entrada mide 15 varas de largo y 10 de ancho. Se pueden tratar con el dueño en la calle Uruguay y para informes en cualquier hora.

de 1899.

Industriales
nueva y última vez
para la Asamblea que
tiene 29 del Cto a la
localidad la **1912**
de 1899.
El Secretario

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alfileres, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.
Creado confluencia.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

LUIS HERBOSONI
CALLE DAMIAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscuchos, pan marcellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a mas del reparto de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 15 del presente en pública Almoneda por ejecución que siga la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno cita en San Antonio que pretende ser dueño de ella esto último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se debe vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una chacra lo he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.
A fin de que no se pretenda alegar ignorancia hago esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1900—Eustaquio F. Ipar.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEIRE

DE CANDIDO MACCÍO
Calle Uruguay núm 267 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orestes.
En esta casa abordo nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan todos de billar, cañillas y tapones para todos.
Vasidores y mecatas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio funebre a todas horas. Precios módicos.
Taller de tornería Calles 111.

Colegiado la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI
SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO
SALTO ORIENTAL
Clases Elementales y Comerciales
Se reciben pupilos y academipulos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.
— HORAS DE CLASE —
Por la mañana de 8 a 11 — Por la tarde de 1 a 4 — Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

Decreto de mi viaje a la capital he traído para mi acólita sustrita un colosal y variabilísimo surtido de artículos para la presentación.
Cuchillos, lápices y flocos, corte de papelería de los más variados gustos, trazo de colores, formas de calidad superior, etc. etc. Menaje de los reclusos bonitas, todo a los precios de buen gusto y que quien guste bien que visite la sala.
— Al Prodigio Americano — en la seguridad de que a los más exigentes saldrán satisfechos.
Se garantiza la perfección así como la luz, un cambio de los necesarios que se emplean.
No olvidarse: Al Prodigio Americano, frente al Hotel Unión Oriental, calle Guayaquil núm 43 y 45.
Miguel Bexiano

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNDADO POR LEY DE LA NACIÓN, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
SUCURSAL: SALTO, DAMIAN 111
Sua central, Zabala 79, Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000
Ida suscrita " 6.000.000
Ida integrado " 5.000.000
CURSALES: en todas las capitales

U los Departamentos.
de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende lotes y órdenes de gráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales esta Central, sobre esta a la par.
Se pujan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:
A la vista el 2 o/o anual
" " retirar con 30 días aviso 3 " "
por 3 meses 3 " "
por 6 meses 4 " "
Se cobra en cuenta en descubierto a 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería otorgados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre los a plaza por cantidades menos de \$ 500, el 8 y 9 o/o.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre capital de préstamo o de fianza hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 1 o/o de comisión.
Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.
El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO
Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos ponen en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantidos RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.
No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICERH
THPICERH DE ESCUTURH
DE GOS PAGCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se encuentran en los talleres modernos por lo que podemos ofrecer ventajoso al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.
Cajonera Funebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.
Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alfileres y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se construye en la colonia de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y losas.

Una permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Prensas para tinta de Eugenio Mesquiti.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.



BARRACA DE MADERAS

“LA PAZ”

— DE —

DUCOMMUN & AVELLANAL

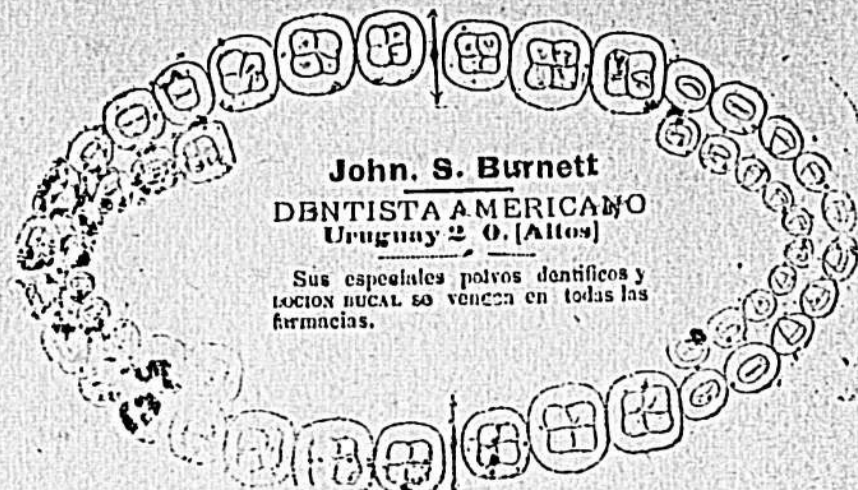
Gran surtido de Artículos de Barraca y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptuno

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Grande!



John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2. O. (Altos)

Sus especiales polvos dentíficos y locion bucal se venden en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

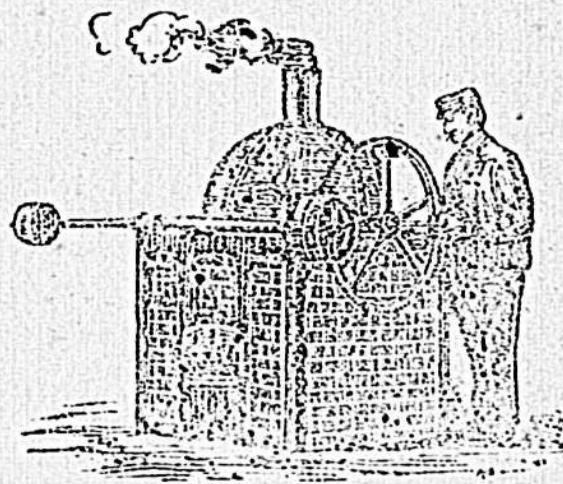
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veintidós por ciento

DOS AMERICANOS



DOS AMERICANOS

Marca de Fábrica Registrada

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido. — En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTVIDEO—ARAPEY 196—MONTVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mº

Barraca de frutos del país

de

JORGE E. DICKINSON Y COMP.

Don giron sobre MONTVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Fluídos CALLEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadafadora de Walton wood.

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA.

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo. — También MURRAY'S extracto de tabaco — Inmejorable para curar la sarna. — Único introductor TOMÁS MURRAY. — 158 Reconquista 158 — BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mº.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en liqn.

Se participa á los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento ó inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo año 33—(Buenos Aires)